¿EN QUÉ ESTAMOS EN TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN?

ILEANA CABRERA PONCE

Pontificia Universidad Católica de Chile

El objetivo de esta comunicación no es intentar contestar la pregunta propuesta en el título a través de la presentación de modelos teóricos contemporáneos sobre la traducción o por medio del análisis de problemas fundamentales propios del ámbito teórico.

Esta ponencia tiene dos objetivos. Primero, proponer a la asamblea presente la organización de un trabajo en equipo, y segundo, presentar las líneas generales de un proyecto de investigación realizado por un equipo de docentes del Programa de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Con respecto al primer objetivo, quisiera proponer, en el marco de estos VII Encuentros Complutenses en torno a la Traducción, la organización de una publicación en el área de la teoría de la traducción, considerando que existe la siguiente carencia: a dos años del siglo XXI, aún no se cuenta con una publicación que presente un panorama general de los estudios teóricos más relevantes realizados en este siglo, puesto que durante su transcurso han surgido al respecto múltiples estudios y modelos teóricos de diferente naturaleza.

La característica general de todos ellos es que han superado, en forma cualitativa, el carácter meramente normativo de las reflexiones teóricas anteriores a este siglo, porque describen el proceso de la traducción y tratan de dar cuenta de las relaciones que se observan en este fenómeno. Algunos modelos intentan incluso dar una explicación a las relaciones encontradas a través de una formulación internamente coherente.

Estamos aún a tiempo de analizar la factibilidad de preparar una publicación en español que dé cuenta de la evolución que han experimentado las tendencias teóricas acerca de la traducción durante el siglo XX y algunos conceptos fundamentales como el proceso de traducción, la equivalencia y varios otros.

Esta publicación debe tener, en principio, dos características. Primero, no puede ser una tarea individual sino colectiva, porque es preciso aunar criterios sobre varios aspectos, de los cuales el más importante es la configuración de un cuerpo de principios teóricos relativos a la traducción. Segundo, debe ser una tarea de carácter interdisciplinario por la complejidad del fenómeno de la traducción —característica reconocida por la mayoría de los teóricos como la más representativa— y por la multiplicidad de perspectivas desde las cuales se ha abordado esta actividad durante el presente siglo. En consecuencia, para cumplir con el primer objetivo de esta ponencia, propongo que se constituya, en este encuentro, un equipo internacional e interdisciplinario, que prepare y edite una publicación en español para el año 2000, cuyo tema sea el estado actual de las principales tendencias teóricas en el siglo XX en el campo de la traducción. En este equipo, sería aconsejable contar con la participación de un metodólogo de la investigación por la perspectiva epistemológica que éste puede aportar.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

La celebración de los VII Encuentros Complutenses en torno a la Traducción en Madrid fue la ocasión y el lugar propicio para lanzar esta iniciativa. Hasta los próximos Encuentros Complutenses, en dos años más, se dispone de un tiempo corto pero razonable para hacer el diseño general de la publicación y para reunir los artículos pertinentes, de modo de lograr en el año 2000 una publicación de alto nivel.

La principal proyección de esta publicación es que constituirá, sin duda, un verdadero aporte para los estudios teóricos de la traducción que se harán en el próximo siglo. Estudiosos de diferentes áreas concuerdan en que el conocimiento científico es acumulativo, de modo que para apreciar en el próximo siglo la evolución de las reflexiones teóricas a través del siglo XX, sería útil contar con una visión de conjunto. Popper[1] ve la ciencia como un fenómeno que progresa y cuyo objetivo es buscar mejores explicaciones a los hechos del mundo. Bunge nos dice que una particularidad propia del conocimiento científico es su construcción progresiva con un carácter esencialmente parcial [...] y corregible.[2] En la misma línea de pensamiento pareciera estar Freud al inicio de su libro *Tótem y tabú*, cuando dice que: "El camino recorrido por el hombre [...] en su desarrollo nos es conocido por los monumentos y utensilios que nos ha legado".[3]

Los motivos que me llevaron a pensar en la idea de una publicación de esta naturaleza provinieron, en parte, de las dificultades que he tenido para diseñar e impartir durante varios años el curso de Teoría de la Traducción. He intentado encontrar la estrategia adecuada que permita a los alumnos su aproximación a los numerosos teóricos y a los complejos problemas planteados por la traducción.

Últimamente he estado dedicada a la preparación de un manual de teoría de la traducción a través del cual se quiere presentar al alumno las principales reflexiones teóricas del mundo occidental sin que el cúmulo de información existente lo confunda. Es un primer intento que aún está muy incompleto. Al inicio de este curso, a mis alumnos les presento gráficamente la existencia de dos ejes en la actividad de traducción. Un eje histórico en el que se ven las grandes tendencias religiosas, filosóficas, históricas y otras, imperantes en cada época que, de alguna manera, han incidido en el quehacer traductológico en sí. El propósito de la presentación de esta perspectiva histórica es que el alumno tome conciencia de que la traducción tiene "una categoría social, histórica científica, estética, incluso moral, de primer orden," de acuerdo con lo que dice Miguel Ángel Vega.[4] También presento en forma gráfica la existencia de un eje teórico, porque la evolución de las reflexiones y especulaciones de los estudiosos de la traducción a través de los siglos ha seguido un proceso en cierta forma paralelo al desarrollo de las ciencias en el mundo occidental. De este modo, se podría postular que hasta el momento se perfilan dos etapas en la evolución de las reflexiones teóricas sobre la traducción, una etapa normativa y otra descriptiva. Esta última se percibe sólo a partir del siglo XX y presenta grados diferentes de desarrollo. A partir del primer tratado de traductología de Vinay y Darbelnet, quién puede negar los aportes de la escuela del sentido, de los *Translation Studies*, de la *Skopostheorie* y de todos los teóricos alemanes, por citar muy contados ejemplos.

---

[1] K. Popper: *La Lógica de la Investigación Científica*, Madrid, Tecnos, 1985.
[2] M. Bunge: *La investigación científica*, Barcelona, Ariel, 1980, p. 140.
[3] S. Freud: *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza Editorial, 1995[18].
[4] Miguel Á. Vega (ed.): *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra, 1994, p. 15.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

El proyecto de publicación que propongo tendría que ser preparado en un país del Norte. España es el que mejor se presta para un trabajo de esta naturaleza. En primer lugar, por la importancia que tiene el español entre las lenguas oficiales de la Unión Europea. Esta publicación en lengua española puede llegar a ser un aporte más de la región hispana al proceso de unificación europea, en el cual la lengua y la traducción adquieren día a día un lugar fundamental en lo que es tránsito de cultura e información. En segundo lugar, por el crecimiento espectacular que ha tenido en este siglo la actividad traductora y la publicación de traducciones en España. García Yebra dice al respecto que sería muy difícil hacer la historia española de la traducción del siglo XX: por el número de traducciones que habría que catalogar, describir y clasificar. España es el segundo o tercer país del mundo en cuanto al número de obras traducidas. Y la proporción de estas obras en el conjunto de nuestra producción de libros es muy elevada: más de la cuarta parte. Según datos de la revista *Mutualité* en su número de abril de 1987, basados en el último recuento anual, hecho por la UNESCO, de las traducciones publicadas en 55 países, sólo la Unión Soviética superaba a España en número de traducciones.[5]

Además, por las investigaciones y publicaciones realizadas por docentes españoles que se han dedicado al estudio de la traducción. Me vienen a la mente los nombres de Miguel Ángel Vega, Julio César Santoyo, Valentín García Yebra, Mariano García-Landa, Teodoro Sáez Hermosilla. Hay muchos nombres más.

Por último, porque existen tanto editoriales españolas que publican libros sobre la traducción como revistas especializadas editadas por universidades españolas formadoras de traductores. ¿Qué países europeos o qué países americanos tienen a su haber tres revistas del nivel de *Hieronymus Complutensis*, de *Livius* y de *Sendebar*, por nombrar sólo aquellas revistas universitarias españolas que conozco? En el caso de no encontrar una editorial española dispuesta a encargarse de esta publicación internacional, esta ventajosa situación permitiría dedicar los números de las tres revistas del año 2000 al tema de la publicación propuesta y de paso poner en práctica aquel llamado a la integración, a la unión, al trabajo común que tan sabiamente hace *Hieronymus eremita* en el número 3 de su revista, al decir:

> No debe mermar la atención que ahora concitan el mundo de la traducción, su teoría y su ejercicio. Lo que aquí pedimos es una reorganización y una mayor seriedad de esos foros. Una de las posibles vías sería la de la integración, pues de la unión, la fuerza [...] Ejemplar al respecto el caso del Congreso de Traductores Mejicanos, organizado por las diversas entidades interesadas en la traducción de la capital federal: la UIC, la UNAM, El Colegio de Méjico, etc.[6]

En lo que se refiere al segundo propósito de mi ponencia, quisiera presentar sucintamente un proyecto de investigación concebido por un grupo de docentes de mi universidad para fines de elaboración de currículos y de investigación en la especialidad. El objetivo inicial de este proyecto era obtener una visión de conjunto del estado de la traducción en los países de América Latina, ya que éstos son interlocutores válidos, por su proximidad geográfica y porque enfrentan problemas comunes en el ámbito de la traducción, tales como la formación del traductor, las lenguas de trabajo, la tipología textual y las áreas temáticas.

---

[5] Valentín García Yebra: *Traducción: historia y teoría*, Madrid, Gredos, 1994, p. 152.

[6] *Hyeronimus Complutensis. El mundo de la traducción*, Revista del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Madrid (1996), 3, p. 154.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

En general, se puede decir que la actividad de traducción en América Latina se caracteriza por lo siguiente:

Nuestros países, como países del Sur, no pueden permitirse estar ajenos a la proliferación de publicaciones que, en su gran mayoría, provienen de países industrializados, ya que éstas constituyen un factor esencial de desarrollo de la región. Absorber tal cantidad de información en idioma extranjero se hace factible solamente a través de la traducción, cuando no se tiene competencia en la lengua extranjera. La gran diversidad de temas de los textos en idiomas extranjeros que deben traducirse exige que la formación del traductor en América Latina tenga una determinada orientación. En las universidades, el futuro traductor debe adquirir la competencia necesaria para desempeñar un trabajo profesional variado y de calidad y que sea al mismo tiempo coherente con las características específicas que tiene la actividad en cada uno de los diferentes países de la región.

Contrariamente a lo que sucede en los países del Norte, en donde la traducción como disciplina ha experimentado un gran avance por el estudio sistemático de la actividad traductora y en donde se ha logrado conformar un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos sobre el tema, en nuestra región sólo se puede hablar de un desarrollo incipiente de la disciplina. Esto a pesar del enorme aumento que ha experimentado la actividad de traducción. En lo que se refiere a la formación de traductores, en los países latinoamericanos se ha observado que, por una parte, no se ha considerado la formación de traductores en todos ellos; por otra, en los que sí se ha considerado, dicha formación no siempre se imparte en centros universitarios. Finalmente, de aquellos países en los cuales se imparte la carrera a nivel superior, no se tiene suficiente información sobre la preparación que entregan ni sobre sus contribuciones al desarrollo de la disciplina.

De acuerdo con esta doble realidad, se pensó que los centros universitarios formadores de traductores en nuestra región no podían desconocer el avance de la disciplina, puesto que con ello contribuían tanto a su labor formadora como al desarrollo tecnológico de cada uno de los países de la región.

A pesar de la buena intención de estudiar el desarrollo de la traducción en toda la región, sólo fue posible realizar la primera de las tres etapas concebidas en un comienzo. Ésta se llevó a cabo a través de un proyecto titulado "Diagnóstico del estado de la formación del traductor y de la investigación en traducción en universidades chilenas, argentinas y peruanas".

El objetivo de este proyecto fue determinar, en primer lugar, el estado de desarrollo de la traducción reflejado tanto en la formación de traductores en un nivel superior como en la actividad académica de investigación que se realizaba en las universidades que formaban traductores en los tres países de la muestra, Chile, Argentina y Perú. En segundo lugar, detectar las variables que condicionaban el avance de la traducción como actividad científica en América Latina.

Se partió del supuesto de que la labor que desempeña el traductor es una actividad profesional que exige determinadas aptitudes y conocimientos técnicos que deben adquirirse mediante una formación universitaria que, a su vez, tiene que ser acorde con los actuales requerimientos del mercado de trabajo. Como en toda actividad humana, su desarrollo debe sustentarse en un cuerpo de conocimientos y aptitudes elaborado sobre la base del estudio y el análisis de dicha actividad, que en el caso de la traducción de-

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

ben constituir una disciplina que aborde el estudio teórico de los problemas que le son inherentes.

Este proyecto se inició con una amplia revisión bibliográfica de modo de diseñar dos encuestas, una dirigida a los docentes de las carreras de traducción en esos tres países del Cono Sur y la otra, a los directores o responsables de las carreras. Para obtener la información se encuestó a 110 docentes y a 9 directores de 17 programas de traducción. Se reunieron antecedentes acerca de aspectos curriculares e institucionales relacionados con la formación y la investigación de cada centro. Asimismo, se consultó la opinión de los docentes y de los directores respecto de la concepción de la traducción y de su desarrollo en América Latina.

Sobre la base de la doble realidad de los países latinoamericanos nombrada anteriormente, se estableció que los programas universitarios de la región eran los que en mayor medida debían contribuir al desarrollo de la disciplina y, en consecuencia, se decidió analizar los centros y los docentes encuestados desde las siguientes perspectivas:

— una *perspectiva externa* que tiene relación con las características institucionales de los centros formadores de traductores, las que reflejan el nivel o el estado de la traducción y, al mismo tiempo, condicionan el desarrollo de la docencia y de la investigación en cada centro universitario, y

— una *perspectiva interna,* relacionada con la concepción subyacente de la actividad de traducción en estos centros y que orienta necesariamente el tipo de investigación que se realiza en el área.

Desde la perspectiva externa, se consideró importante abordar las siguientes características institucionales:

— *Orientación de la carrera.* Pueden existir carreras con orientación claramente profesional que preparen a los traductores específicamente para su desempeño laboral. Otras, con orientación académica en las cuales se considere la traducción como objeto de estudio y de reflexión, lo que contribuiría a cimentar la disciplina. Otras, las menos, que impriman al mismo tiempo una orientación profesional y académica a la carrera.

— *Dependencia del programa.* Está relacionada con el énfasis que se otorga a distintos aspectos de la formación. Constituye, además, un índice del concepto que se tiene de la carrera en la comunidad universitaria.

— *Perfil del cuerpo docente.* Las características generales del cuerpo docente (en términos de su capacitación y dedicación) deben ser coherentes con la orientación de la carrera, para poder otorgar una adecuada formación al alumno. El perfil de los docentes refleja las posibilidades de desarrollo de la disciplina en cada centro de formación superior.

— *Estructura curricular de la carrera.* Muestra la orientación de la carrera y guarda relación con la formación entregada a los traductores.

— *Estado de la investigación.* Se puede observar a través de la cantidad, la sistematización y la publicación de investigaciones llevadas a cabo en cada centro. Es un índice de la importancia que se le otorga a la investigación para que la disciplina se desarrolle desde una perspectiva académica.

— *Prestigio de la carrera y de la profesión.* Constituye un indicador externo de la importancia que la comunidad brinda a la actividad de traducción; incide, además, en las expectativas de los alumnos y en las facilidades que el medio brinda al desarrollo de la disciplina.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

Desde la perspectiva interna, se consideraron las siguientes características de la disciplina:

— *Concepción de la disciplina.* La traducción puede ser abordada desde una perspectiva profesional si se la considera una técnica, pero su estudio también puede llevarse a cabo desde un punto de vista científico o artístico. Cualquiera de estos puntos de vista condiciona tanto la formación del traductor como la investigación en la especialidad.

— *Desarrollo de la disciplina.* La traducción ha sido objeto tangencial de estudio para distintas disciplinas, en vez de que se la haya considerado un objeto en sí misma y abordado por una sola disciplina. En este sentido, si se la sitúa dentro del campo de estudio de otras disciplinas, tanto su evolución teórica como su metodología de investigación se enmarcarán en el interior de esas disciplinas. En ese caso, no creará un cuerpo teórico ni un método propio. En cambio, si se la estudia como un objeto en sí, a pesar de su relación evidente con otras disciplinas, desarrollará una investigación propia, con modelos teóricos y métodos igualmente propios. El avance de la traducción como disciplina independiente condiciona la formación del traductor, en términos de las aptitudes que en él deban estar presentes, y orienta la investigación en el área.

Para el análisis de los resultados, se consideró el siguiente modelo que contemplaba las mismas áreas de interés incluidas en las encuestas:

1. Concepción de la traducción
- — diferentes enfoques
- — modelos teóricos

2. Estatus académico de la carrera
- — autonomía o dependencia
- — grado académico o título profesional entregado
- — antigüedad y tamaño de la carrera
- — expectativas de perfeccionamiento docente
- — prestigio de la carrera y de la profesión

3. Formación del traductor
- — objetivos de la carrera
- — estructura curricular
- — requisitos de admisión a la carrera
- — perfil docente

4. Didáctica de la traducción
- — aptitudes específicas exigidas de entrada a la carrera
- — aptitudes que deberían ser desarrolladas durante la formación
- — consideraciones metodológicas

5. Investigación en traducción
- — apoyo a la investigación
- — líneas de investigación

6. Desarrollo de la traducción en la región latinoamericana

a) La situación de la formación de traductores
- — consideraciones generales
- — requisitos de ingreso a la carrera
- — formación del traductor propiamente tal
- — didáctica de la traducción

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

— características de los formadores de traductores
— aspectos curriculares
— aspectos profesionales

b) La situación de la investigación
— consideraciones generales
— desarrollo de la investigación
— orientación de la investigación

c) La situación profesional
— consideraciones generales

En las conclusiones del informe final de este proyecto, se destacaron dos problemas presentes en el diagnóstico del estado de la disciplina en lo referente a la formación de traductores en universidades del Cono Sur y a la investigación que se lleva a cabo en dichas universidades.

Con respecto al primer problema, más bien de tipo estructural, se observó, en primer lugar, un aspecto relacionado con el tipo de formación que se impartía en la mayoría de los centros universitarios formadores de traductores de los países de la muestra. Por el hecho de apuntar a una formación de tipo profesional, los objetivos de la mayoría de las carreras estaban frenando el avance de la disciplina propiamente tal.

En segundo lugar, este factor estructural estaba relacionado con el perfil curricular y el perfil docente de las carreras. Se observó que los cursos de traducción eran generalmente dictados por traductores, con lo cual había un adecuado énfasis en la experiencia práctica. Con respecto al perfil académico del docente, se observó que casi no existían profesores con estudios de postgrado en traducción. Este hecho podía estar impidiendo y postergando una orientación académica de la carrera. Si se desea llegar a establecer una estructura claramente académica, es indudable que el poseer un postgrado en la especialidad es fundamental para lograr un adecuado desarrollo académico de la carrera.

En tercer lugar, este primer problema tenía relación con los recursos con que contaba cada país para realizar la actividad de investigación en la especialidad y con la importancia asignada a la traducción en cada uno de estos países, lo que condicionaba indirectamente el avance de la disciplina. En Chile, por ejemplo, había una estructura apropiada para financiar e incentivar la investigación, a diferencia de los otros dos países. Sin embargo, en Argentina y Perú, de alguna manera, los docentes realizaban investigaciones, buscando por iniciativa personal diferentes fórmulas de apoyo financiero para llevar a cabo sus estudios.

En relación con el segundo problema, de tipo teórico, se observó un aspecto relacionado con la concepción de la traducción que se tenía en cada uno de los países de la muestra, lo que había orientado en forma diferente en cada uno de ellos la formación del traductor a nivel universitario. Por ejemplo, en Argentina interesaba de manera fundamental el buen manejo del idioma extranjero y el de su sintaxis. En Perú, en cambio, se consideraba que la traducción era un fenómeno comunicacional que tenía un fuerte impacto social. Al menos en ese momento, se observó que los docentes peruanos no veían la traducción como un proceso particular que requería una didáctica propia, sino una pedagogía que podía ser común al idioma extranjero y al español. En Chile, se observó un particular interés por el proceso traductor.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes

Frente a las diferentes concepciones de la traducción que existían en cada uno de estos países, resultó evidente que el desarrollo de la investigación iba a estar relacionado con los modelos teóricos que subyacían en cada una de estas concepciones. Se llegó a la conclusión de que era necesario que cada escuela tuviera conciencia de los modelos teóricos adoptados para tratar de lograr un adecuado ajuste entre la formación teórica y la formación práctica que se daba a los futuros traductores. También se vio la importancia de que cada centro de formación pudiera diseñar un plan de desarrollo de la investigación, acorde con las orientaciones y las necesidades específicas de cada escuela.

El informe final de este primer proyecto fue íntegramente publicado en la revista *Taller de Letras,* n° 18, del Instituto de Letras de nuestra Universidad. Es evidente que un estudio de esta naturaleza sólo puede enriquecer la orientación de cualquier carrera formadora de traductores, y este enriquecimiento está en relación directa con la mayor información reunida y el mayor número de análisis que se puedan hacer, de modo que fue lamentable no haber podido llevar a cabo las tres etapas previstas al inicio, en las que se pretendía evaluar el desarrollo de la traducción en la región de América Latina.

Al final de esta presentación, quisiera reiterar la proposición de elaborar una publicación en español sobre la evolución del pensamiento teórico contemporáneo acerca de la traducción. Todos somos conscientes de que el proceso de consolidación de una disciplina requiere un largo tiempo de maduración que se acentúa ostensiblemente en el ámbito de las ciencias humanas y, en forma aún más particular, en el caso de la traducción.

Es evidente que su estudio se ha llevado a cabo de manera más sistemática a partir de la formación universitaria del traductor, lo que ha permitido realizar análisis más rigurosos y permanentes de teoría y praxis de la traducción. Al conceder más importancia al proceso que al producto y estudiar científicamente el proceso mental realizado por el traductor, los estudios sobre la traducción durante el siglo XX muestran gran fecundidad con respecto a los siglos anteriores, sobre todo a partir de los años 80, y permiten abrigar la esperanza de que en el siglo XXI se alcance un nivel científico consolidado en una tercera etapa, de carácter explicativo, con objeto, método y modelo teórico propios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CABRERA, I. y otros: "Diagnóstico acerca del estado de la formación del traductor y de la investigación en traducción en universidades chilenas, argentinas y peruanas", *Taller de Letras* (1990) 18, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 121-179.

— *Investigación en traducción: planteamientos y perspectivas,* Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991.

GARCÍA YEBRA, Valentín: *En torno a la traducción,* Madrid, Gredos, 1983.

SANTOYO, Julio César: *Teoría y Crítica de la Traducción: Antología,* Barcelona, 1987.

— *Traducción, traducciones, traductores: ensayo de bibliografía española,* León, Univ. de León, 1987.

Revistas

Hieronymus Complutensis, números 1, 2, 3 y 4-5. Editada por el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid.

Livius (números 1, 2 y 3). Editada por la Universidad de León.

Sendebar (números 4 y 6) Editada por la Universidad de Granada.

Lengua y Cultura. CABRERA, Ileana. ¿En qué estamos en teoría de la traducción?
Centro Virtual Cervantes